

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1853 AUTONOMÍA CONSTRUCTIVA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, calle Serrano, 3, de Madrid, en primera convocatoria el día 20 de mayo de 2015, a las once horas, y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2013, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2014, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Disolución y liquidación de la sociedad y examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2015, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Nombramiento de Liquidadores, aprobando el balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como adoptando, en su caso, los acuerdos complementarios.

Quinto.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 26 de marzo de 2015.- La Presidenta del Consejo de Administración, doña Encarnación Bas Oliden.

ID: A150013623-1